

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución de 30 de septiembre de 2024, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se anuncia prórroga de arrendamiento de once plazas de garaje para aparcamiento de vehículos de la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Junta de Andalucía.

La Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, anuncia la formalización del contrato de arrendamiento que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación. Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada.
 - c) Número de expediente: CONTR 2023/221483.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de plazas de garaje.
 - b) Lugar de ejecución: Granada.
3. Formalización de la prórroga del contrato.
 - a) Arrendador: Arrendamientos Sananton, S.L.
 - b) Ubicación aparcamientos: Calle San Antón, núm. 36, Granada.
 - c) Periodo prórroga: Del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.
 - d) Fecha de formalización: 26 de septiembre de 2024.
 - e) Importe anual: 23.958,00 €, IVA incluido.

Granada, 30 de septiembre de 2024.- El Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Granados García.